



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION 04 / 05 / 2018 DIA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 1 DE: 4
NUMERO DE MODIFICACION MOD-AF-012/18 CUARTA	NO. DE CONTRATO/AÑO RM-AF-0024/18
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS	
NUMERO: 04/05/18	
FECHA: 04 / 05 / 2018 DIA / MES / AÑO	

PROVEEDOR
RAZON SOCIAL
NOMBRE: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO
CO. S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL
CALLE: COLON N° 1419

COLONIA: MODERNA

CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO

C.P.: 41090

R.F.C.: DIM-010319-S79

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: LIC. DIEGO ANTONIO AYALA GARCIA

CARGO: *Rep. Legal*
TELÉFONO Y FAX: 5354-5830

FIRMA

FECHA:
17 05 18
DIA / MES / AÑO

000720
NUMERO

MEDI

M. (VO CAUSA)
DE MODIFICACION

5. MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

04 MAY 2019

PRESUPUESTO AUTORIZADO
RECURSOS FISCALES
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS
CONTROL PRESUPUESTAL

PARTIDA PRESUPUESTAL No.: 25301
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

C-204

TELÉFONOS:

57 61 03 81 - 57 61 72 63
52 28 99 17 - CONSULTADOR

IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO

\$83,695,974.12

IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION

-\$0.19

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (NO. Y LETRA)

83,695,973.93

(ochenta y tres millones Seiscientos Noventa y cinco M
Novecientos Setenta y tres Pesos 93/100 M.N.)

FUNDAMENTO LEGAL

4-III

SE PUEDEN PROVOCAR PERDIDAS O COSTOS
ADICIONALES IMPORTANTES

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES	CLAVE	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	NETO M.N.
			DICE	CLAVE	MINIMA	MAXIMA	M.N.	MINIMO	MAXIMO
002	13010011	ADENOSINA, SOLUCION INYECTABLE, CADA FRASCO AMPULA CONTIENE 6 MG DE ADENOSINA	25301840	55.000	138.000	FRASCO AMP	\$264.61	\$14,553.55	\$36,516.18
003	13010017	ACTIVADOR TISULAR DEL PLASMINOGENO HUMANO, SOLUCION INYECTABLE,FRASCO AMPULA DE 50MG.	25301840	8.000	21.000	FRASCO AMP	\$4,282.04	\$34,256.32	\$89,922.84
006	13010028	INFLIXIMAB, SOLUCION INYECTABLE EL FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: INFLIXIMAB 100 MG	25301840	61.000	152.000	FRASCO AMP	\$5,207.50	\$317,657.50	\$791,540.00
130	13010710	LEVOSIMENDAN SOLUCION INYECTABLE CADA MILILITRO CONTIENE LEVOSIMENDAN 2.5 MG ENVASE CON 5 ML	25301840	16.000	40.000	FRASCO	\$9,148.09	\$146,369.44	\$365,923.60
139	13041079	TACROLIMUS CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE TACROLIMUS MONOHIDRATADO EQUIVALENTE A 5 MG DE TACROLIMUS	25301840	1,086.000	2,713.000	CAPSULA	\$187.36	\$203,285.60	\$508,307.68
217	13041323	DIETA ELEMENTAL INCOMPLETA LIBRE DE GRASA DE ADMINISTRACION ENTERAL NUTRICIONAL	25301840	145.000	363.000	SOBRE	\$112.45	\$16,305.25	\$40,819.35
242	13041435	EVEROLIMUS TABLETA CADA TABLETA CONTIENE EVEROLIMUS 0.5 MG	25301840	24.000	60.000	TABLETA	\$966.00	\$23,184.00	\$57,960.00
267	13041565	ISOCONAZOL CREMA CADA 100 GR CONTIENE NITRATO DE ISOCONAZOL 1 G	25301840	18.000	44.000	TUBO	\$36.94	\$664.92	\$1,625.36
274	13041595	CEFALEXINA CAPSULA, CADA CAPSULA CONTIENE MONIDRATO DE CEFALEXINA 500 MG	25301840	524.000	1,308.000	CAPSULA	\$1.41	\$738.84	\$1,845.69
344	13041820	COMPLEJO OSEINICO MINERAL, POLVO, CADA SOBRE CONTIENE: POLVO 2 G DE COMPLEJO OSEINICO MINERAL 1.2 G EQUIVALENTE A CALCIO 256.0 MG, FOSFORO 118.0 MG Y PROTEINA 420.0 MG.	25302237	5,649.000	14,122.000	SOBRE	\$15.29	\$86,373.21	\$215,925.38
436	13042121	ACIDO URSODEOXICOLO CAPSULAS CADA CAPSULA CONTIENE ACIDO URSODEOXICOLO 250 MG	25302237	1,787.000	4,468.000	CAPSULA	\$8.28	\$14,796.36	\$36,995.04



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

MODIFICACION AL CONTRATO

FECHA DE MODIFICACION
04 / 05 / 2018
DIA / MES / AÑO

HOJA NO.
HOJA: 3 DE: 4

NUMERO DE MODIFICACION
MOD-AF-012/18
CUARTA
NO. DE CONTRATO/AÑO
RM-AF-0024/18

AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS

NUMERO: 04/05/18

FECHA: 04 / 05 / 2018
DIA / MES / AÑO

PROVEEDOR
RAZON SOCIAL

NOMBRE: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO
CO, S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL

CALLE: COLON N° 1418

COLONIA: MODERNA

CUIDAD: GUADALAJARA, JALISCO

C.P.: 41090

R.F.C.: DIM-010319-S79

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE: LIC. DIEGO ANTONIO AYALA GARCIA

CARGO: *Legal*

TELÉFONO Y FAX: 6354-5830

FIRMA

FECHA: 17 05 18
DIA / MES / AÑO

IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO
\$83,695,974.12

IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION
-\$0.19

IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (NO. Y LETRA)
83,695,973.93
(Ochenta y tres Millones Setecientos Noventa y cinco Mil Novecientos Setenta y tres Pesos 93/100 M.N.)

FUNDAMENTO LEGAL

41-III
SE PUEDEN PROVOCAR PERDIDAS O COSTOS
ADICIONALES IMPORTANTES

TELÉFONOS:

57 61 03 81 - 57 61 72 53
52 28 99 17 - COMUTADOR



HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ
Instituto Nacional de Salud

04 MAY 2013

PRESUPUESTO AUTORIZADO
RECURSOS FISCALES
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTAL Y
CONTROL PRESUPUESTAL

PARTIDA PRESUPUESTAL No.: 25301
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

000005	217	13041323	DIETA ELEMENTAL INCOMPLETA LIBRE DE GRASA DE ADMINISTRACION ENTERAL NUTRICIONAL	241.000	603.000	SOBRE	\$112.45	\$27,100.45	\$67,807.35
000005	242	13041435	EVEROLIMUS TABLETA CONTIENE EVEROLIMUS 0.5 MG	12.000	30.000	TABLETA	\$966.00	\$11,592.00	\$28,980.00
000005	267	13041565	ISOCONAZOL CREMA CADA 100 GR CONTIENE NITRATO DE ISOCONAZOL 1 G	20.000	50.000	TUBO	\$36.94	\$738.80	\$1,847.00
000005	274	13041595	CEFALEXINA CAPSULA. CADA CAPSULA CONTIENE MONIDRATO DE CEFALEXINA 500 MG	576.000	1,439.000	CAPSULA	\$1.41	\$612.16	\$2,028.99
000005	344	13041820	COMPLEJO OSEINICO MINERAL, POLVO, CADA SOBRE CONTIENE: POLVO 2 G DE COMPLEJO OSEINICO MINERAL 1.2 G EQUIVALENTE A CALCIO 256.0 MG, FOSFORO 118.0 MG Y PROTEINA 420.0 MG.	1,649.000	4,122.000	SOBRE	\$15.29	\$25,213.21	\$63,025.38
000005	436	13042121	ACIDO URSODEOXICOLO CAPSULAS CADA CAPSULA CONTIENE ACIDO URSODEOXICOLO 250 MG	2302237	1,787.000	CAPSULA	\$8.28	\$14,796.36	\$36,986.76
000005	461	13082641	AGUA INYECTABLE 500 ML SOLUCION INYECTABLE 500 ML FRASCO DE PLASTICO CON DISEÑO DE TAPA ROSCA Y TAPON DE CORCHO	36,273.000	88,182.000	FRASCO	\$12.77	\$450,436.21	\$1,126,084.14
000005	465	13082650	CLORURO DE SODIO SOLUCION INYECTABLE AL 0.9% 0.9 G/100 ML ENVASE CON 500 ML	3,646.000	9,114.000	ENVASE	\$10.18	\$37,116.28	\$92,780.52
000005	472	13082668	SOLUCION GLUCOSA INYECTABLE AL 5 % 5 G/100ML BOLSA CON 250 ML.	3,908.000	9,771.000	BOLSA	\$14.76	\$57,682.08	\$144,219.96
000005	479	13082687	SOLUCION PARA DIALISIS AL 2.5 % CON SISTEMA DOBLE BOLSA DE 2000 ML	431.000	1,078.000	BOLSA	\$65.30	\$26,144.30	\$70,393.40
000005	479	1078.000							

Importe: \$ 1,456,681.39
Descuento: \$ 0.00
Subtotal: \$ 1,456,681.39

MINIMOS
\$ 1,456,681.39

MAXIMOS
\$ 3,645,387.31

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		PROVEEDOR RAZON SOCIAL DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. DOMICILIO FISCAL CALLE: COLON N° 1419 COLONIA: MODERNA CIUDAD: GUADALAJARA, JALISCO C.P.: 41080 R.F.C.: DIM-010319-S79 REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: LIC.DIEGO ANTONIO AYALA GARCÍA CARGO: TELEFONO Y FAX: 5354-5030		000720 NUMERO NOMBRE: DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MEDICO, S.A. DE C.V. 5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA MODIFICACION AL CONTRATO HOJA NO. 4 DE: 4 HOJA: 4 DE: 4 NO. DE MODIFICACION MOD-AF-012/18 NO. DE CONTRATO/AÑO RM-AF-0024/18 AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS NUMERO: 04/05/18 FECHA: 04/05/2018 DIA / MES / AÑO		MO (CAUSA) DE MODIFICACION HOSPITAL INFANTIL de México FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud 04 MAY 2018 PREPUESTO AUTORIZADO RECURSOS FISCALES DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL PARTIDA PRESUPUESTAL No.: 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 98 17 - CONSUMIDOR		IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$83,695,974.12 IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION -\$0.19 NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 83,695,973.93 (Ochenta y tres Millones Seiscientos Noventa y cinco M Novecientos Setenta y tres Pesos 93/100 M.N.) FUNDAMENTO LEGAL 41-III SE PUEDEN PROVOCAR PERDIDAS O COSTOS ADICIONALES IMPORTANTES TELEFONOS:	
--	--	---	--	--	--	---	--	---	--

OBSERVACIONES: ESTA MODIFICACION SE REALIZA A PETICION DEL DEPARTAMENTO DE ALMACENES MEDIANTE OFICIO 52309832018.

Otros Impuestos:	\$	0.00	\$	0.00
SubTotal 2:	\$	1,456,681.39	\$	3,645,387.31
Impuesto:	\$	0.00	\$	0.00
Total:	\$	1,456,681.39	\$	3,645,387.31

Fechas de Entrega Mínima: 01-01-2018
 Fechas de Entrega Máxima: 31-12-2018

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON JEFE DEL DEPARTAMENTO L.C. JUAN ANTONIO GAMA GOMEZ Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES LIC. NICOLAS GONZALEZ BUSTOS C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO		AUTORIZO DIRECTOR DE ADMINISTRACION
COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA) GRACIELA VILLARDO GONZALEZ		COPIA CONSECUTIVO

ESTA MODIFICACION FORMA PARTE DEL CONTRATO INDICADO, SE APLICARAN IGUALMENTE LAS CONDICIONES QUE APARECEN EN EL ORIGINAL. LOS BIENES Y CONDICIONES AMPARADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL Y MODIFICACIONES ANTERIORES A ESTA Y QUE NO SE MENCIONAN PERMANECEN SIN MODIFICACION.

CONTRATO NÚMERO MOD-AF-012/18 QUE MODIFICA AL CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18 PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA PARTE, DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PROVEEDOR, REPRESENTADO POR EL C. DIEGO ANTONIO AYALA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO LAS PARTES, AL TENOR DE LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

ÚNICO. Con fecha 02 de enero de 2018 LAS PARTES celebraron el CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18 para la adquisición de LOS BIENES que se describe en la Carátula del presente Contrato.

DECLARACIONES

I.- DECLARAN LAS PARTES:

1.1 Que se reconocen mutuamente la personalidad y carácter con la que comparecen a la firma del presente Instrumento, libres de dolo, error, mala fe o cualquier otro vicio de la voluntad y reconocen que los Antecedentes estipulados en este Contrato son ciertos.

1.2 Que tienen por reproducidas las Declaraciones de CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18 como si a la letra se insertasen.

1.3 Que el presente Instrumento forma parte integrante de CONTRATO RM-AF-0024/18 y se celebra de común acuerdo entre ellas.

1.4 Que este Contrato estará sujeto a la disponibilidad de la partida presupuestal, correspondiente a lo autorizado por la Subdirección de Recursos Financieros de EL HOSPITAL.

1.5 Que conocen y aceptan que han leído y suscribe de conformidad la totalidad del presente Contrato, su Carátula y Anexos que lo acompañan.

Expuesto lo anterior, LAS PARTES, celebran el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO. El Objeto del presente Contrato consiste en modificar el CONTRATO RM-AF-0024/18 los términos que se indican en la Carátula, de conformidad con la solicitud realizada por el área usuario y/o requeriente.

Así mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, PROVEEDOR deberá presentar ante EL HOSPITAL, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del presente Contrato, la modificación a la Fianza de cumplimiento que entregó para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18.

SEGUNDA. ACUERDO TOTAL. LAS PARTES acuerdan que, con excepción de lo que expresamente se estipula en el presente Contrato, subsisten con su fuerza legal todas y cada una de las Cláusulas y disposiciones contenidas en el CONTRATO NÚMERO RM-AF-0024/18.

TERCERA. JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES. Para la interpretación y cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del presente Contrato, LAS PARTES se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales de la Ciudad de México, por lo que EL PROVEEDOR renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

El presente Contrato se firma en seis (6) tantos, por LAS PARTES en la Ciudad de México el día 17 de Mayo de dos mil dieciocho (2018).

EL HOSPITAL

C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

C. DIEGO ANTONIO AYALA GARCIA
REPRESENTANTE LEGAL

EL PROVEEDOR

AREA REQUERENTE O USUARIA

L.F. ERIKA JANET LAS ORTEGA
JEFA DE SERVICIOS FARMACÉUTICOS
AVALA LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y DEMÁS
OBLIGACIONES QUE EN SU CARÁCTER DE
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO LE IMPONE LA
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU
REGLAMENTO.

Las firmas y antefirmas corresponden al CONVENIO N° MOD-AF-012/18 que modifica al Contrato de adquisición de bienes número RM-AF-0024/18, celebrado entre EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.